

EOI TORREVIEJA

C/ Eugenio Segarra Torregrosa, 1
03183 Torrevieja

**ELECCIONES A REPRESENTANTES CONSEJO ESCOLAR
SECTOR ALUMNADO**

- JEAN EMMA AVILES ZAPATA
- DIANA CABALLERO LLANO
- ERIKA DEL MILAGRO DIAZ GALLEG
- KATTIA HEYDI LLACTA FLORES
- ENERITZ SAN PEDRO ECHEVARRIA

Se podrá señalar un **máximo de DOS candidatas/os**.

EOI TORREVIEJA

C/Eugenio Segarra Torregrosa, 1
03183 Torrevieja

**ELECCIONES A REPRESENTANTES CONSEJO ESCOLAR
SECTOR ALUMNADO**

- JEAN EMMA AVILES ZAPATA
- DIANA CABALLERO LLANO
- ERIKA DEL MILAGRO DIAZ GALLEG
- KATTIA HEYDI LLACTA FLORES
- ENERITZ SAN PEDRO ECHEVARRIA

Se podrá señalar un **máximo de DOS candidatas/os**.

INSTRUCCIONES PARA VOTAR

VOTO PRESENCIAL

Podrá votar presencialmente el **miércoles 19 de noviembre** en la mesa electoral dispuesta a tal efecto en el hall de la escuela. Deberá identificarse acreditando el DNI o documento equivalente. En la papeleta adjunta señalarán con una cruz en el recuadro correspondiente, como máximo **2 candidatos**.

VOTO NO PRESENCIAL

Puede emitir su voto de la siguiente forma:

1. Introduzca en el sobre pequeño la papeleta de voto cumplimentada (**máximo 2 candidatos**) y cierre el sobre.
2. El sobre pequeño, junto con una fotocopia del DNI o equivalente, se debe introducir en un segundo sobre más grande.
3. Cierre el segundo sobre y firme en la solapa del mismo. La firma deberá coincidir con la que aparezca en el documento identificativo que aporta.
4. Entregue el sobre en dirección o la conserjería del centro **del 12 al 19 de noviembre**.
5. Por último, puede enviar el voto por correo certificado al centro educativo (cuya dirección figura en el membrete de la papeleta de voto). Los votos recibidos una vez finalizado el escrutinio no serán tenidos en cuenta.

Los sobres están a disposición del alumnado en la conserjería del centro.

La Junta Electoral